ADENDA Nº 1
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA_ SERVICIOS DE PROVISIÓN DE CAJONES FÚNEBRES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

ANTES: Pág.: 1 Modelo de invitación

El plazo límite para la presentación de la oferta es hasta el **día 15 de noviembre hasta las 08:30 hs.**

AHORA:

El plazo límite para la presentación de la oferta es hasta el **día 22 de noviembre de del 2011 hasta las 09:00 hs.**

ANTES:

ANEXO I – Puntos 6, 8, 15 y 16 Pag.2 y 4 del término de referencia

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna **ACLARACIÓN** sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante **por escrito** hasta **09 de noviembre de 2011 a las 12:00 hs.** en la dirección **local Gobernación de Cordillera – Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen – Caacupé.** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta **el 09 de noviembre del 2011 hasta las 12:00 hs.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

15. Las ofertas deberán ser RECIBIDAS por la Convocante en el local de la Gobernación – Calles Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen y a más tardar el hasta el **15 de noviembre de 2.011** a las **08:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el local de la Gobernación – Calles Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, el día 15 de noviembre de 2.011 a las 09:00 hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

ADENDA Nº 1
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA_ SERVICIOS DE PROVISIÓN DE CAJONES FÚNEBRES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA

AHORA:

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna **ACLARACIÓN** sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante **por escrito** hasta **17 de noviembre de 2011 a las 12:00 hs.** en la dirección **local Gobernación de Cordillera – Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen – Caacupé**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta **el 17 de noviembre del 2011 hasta las 12:00 hs.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

15. Las ofertas deberán ser RECIBIDAS por la Convocante en el local de la Gobernación – Calles Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen y a más tardar el hasta **el 22 de noviembre de 2011** a las **08:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el local de la Gobernación – Calles Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, el día 22 de noviembre de 2011 a las 09:00 hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

Abog. Pedro Benjamín Vera Arriola
Encargado UOC